

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasado.	0'25 >

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	50 cts.
En 2.ª >	30 >
En 3.ª >	20 >
En 4.ª >	10 >
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50 >

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Barriles cilíndricos

Los mejores para el transporte de uvas.—Precios y pago al contado.—Con serrín: á 3 pesetas barril de 55 libras. Sin serrín: á 2,37 pesetas id.

INFORMES R. Castellanos

Café Oriental

PASEO DEL PRÍNCIPE, 3

Se sirven DESAYUNOS, consistentes en CHOCOLATES ó CAFÉ con TOSTADAS á 35 céntimos, desde las seis á las diez de la mañana todos los días.

Cafés al gusto del cliente.—Se garantiza el puntual y buen servicio ALMERIA

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS
Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

La Circular de Salmerón

Nuestro ilustre jefe ha dirigido á todos los organismos republicanos de España, la siguiente circular.

Querido amigo y distinguido correligionario: el movimiento de simpatía y esperanza con que responde la Nación á los recientes triunfos del partido republicano, le imponen el deber de perseverar en la acción, haciéndola cada día más eficaz y vigorosa.

Todo indica la necesidad de que durante el verano se haga una viva campaña de propaganda republicana, la cual difunda y lleve hasta la última aldea el espíritu que animó nuestra Asamblea de 25 de Marzo.

A esta propaganda ha de ayudar la organización que se está dando al partido republicano, tan ordenada y práctica, como no la tuvo ningún otro en España.

Forman ya el partido republicano desde los más valiosos elementos intelectuales hasta las agrupaciones obreras; desde las eminencias del profesorado hasta las Cámaras agrícolas; no le resta á la monarquía más que el abominable caciquismo origen de nuestra ruina. Así que tenemos el deber y es la ocasión de emplear aquellas poderosas fuerzas en pro del bien común.

Eucargo, pues, y recomiendo á usted con todo encarecimiento, que en esa comarca se verifiquen con frecuencia, hasta el próximo otoño, reuniones y mítins; solicita do para ello el concurso de los oradores que quieran contribuir á tan patriótica obra, y el de las personas que puedan dar mayor solemnidad al acto.

Deben consagrarse: esos mítins, en primer término, con toda amplitud, á la crítica, censura y ataque del régimen monárquico; demostrando su incompatibilidad con el espíritu nacional, ávido de justicia, y en igual medida, á probar que el partido republicano, por su cordura y su sentido de la realidad, tan grande como su energía, está en condiciones y tiene aptitud sobrada para ejercer las funciones de Gobierno y asumir la responsabilidad del poder.

Se impone, por tanto, en la organización y dirección de esos mítins, al par que la mayor claridad y entereza para condenar acerbamente las causas de nuestros grandes infortunios nacionales, no ya la más discreta pru-

dencia, sino hasta la viva expresión del amor profundo, que la Patria siente hacia aquellos institutos que son carne de su propia carne y por cuyo prestigio no supo ni quiso velar la monarquía.

Rogando á usted que me dé cuenta de las reuniones y mítins que por su iniciativa se verifiquen, y expresándole, personalmente y á nombre del partido, mi agradecimiento por cuanto haga en favor de la noble causa que defendemos, quedo suyo afectísimo amigo y servidor, Q. B. S. M.,

Nicolás Salmerón.

Madrid 1.º de Agosto de 1903.

Sobre amnistía de los obreros

Para D. Emilio Junoy

Barcelona

Recibo hoy el telegrama en que se sirven ustedes requerir mi voto para el pensamiento de una amnistía general á los trabajadores sujetos á proceso ó que están sufriendo ya condena por hechos realizados en la lucha entre el capital y el trabajo; y he aquí mi respuesta.

Si yo me hallara en el caso y lugar del Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, no dudaría en dar satisfacción inmediata á esa pretensión de las clases obreras, que creo es también demanda de la opinión, sin hacérmelo rogar más tiempo, por las razones siguientes:

1.º Lo primero que me ocurriría es lo mismo que se le ha ocurrido al ilustre hacendista jefe del Gobierno: que el poder público no debe comprometer la dignidad de la ley, cediendo á solicitudes ó reclamaciones que lleven algún dejo de amenaza, de desafío ó de violencia; pero me haría más fuerza el recuerdo de Cánovas del Castillo, quien proclamó y mantuvo la misma doctrina respecto de los cubanos con el infeliz suceso que todos sabemos: cuando Cuba se sometía y d-ponga las armas, pensaría la Metrópoli sin mengua ya de su dignidad, es concederle la autonomía. A la vista tenemos las consecuencias.

Los obreros son ya las únicas Indias que le quedan á España; que nos las pida también! Aunque no se consiguiese con la amnistía más que pacificar los espíritus temporalmente (á otra cosa no puede aspirarse), dando esa pequeña satisfacción á los trabajadores, el solo hecho de conjurar la huelga general vaie bien por una paz del Zanjón. Se necesita en los Gobiernos más valor para ceder que para resistir, y yo, en el caso del Sr. Villaverde, procuraría tener ese valor. Sobre que no se trata de ceder, sino de transigir: de poner término á una guerra civil incipiente en la misma forma en que han concluido las promovidas por los partidarios del régimen absoluto.

2.º En segundo lugar, no miraría yo al «adversario» exclusivamente desde mi punto de vista, según es uso, sino que me pondría en su caso; único modo de ser justo con él. Recordaría que según el Sr. Vilaverde (en el preámbulo á su proyecto de ley sobre reforma del impuesto de Consumos, presentado al Congreso de los Diputados el 16 de Junio de 1899), «muchos jornaleros no ganan más de 1 peseta ó 1'50 al día, insuficiente para costear los 62 céntimos por cada uno de los individuos de la familia á que asciende el importe de la ración de vida»; recordaría que, según el señor conde de San Bernardo, otro ministro de la actual situación (en su discurso del Senado fecha 9 de Julio último), el obrero no puede vivir con el jornal que recibe, y los propietarios no le pueden dar más con la reducción actual (afirmación que envolvería la condena de todo nuestro estado social, la confesión de nuestra incapacidad y la necesidad de someternos á la dirección de un pueblo que sepa gobernar; porque si los trabajadores, trabajando hasta el agotamiento, no pueden vivir, para qué quieren la Patria, ni qué puede importarle el orden social); y después de recordar eso, me preguntaría qué pensaríamos y qué haríamos el Sr. Fernández Villaverde, el señor conde de San Bernardo y yo si nos halláramos en el caso de esos honrados obreros y jornaleros de quienes ahora se trata; y luego de deliberar sobre la pregunta, me constataría probablemente mirando en cada uno de nosotros un héroe digno de premio y alabanza por nuestro aguante y nuestra disciplina, por no haber cometido otras rebeldías, amenazas y apelaciones á la violencia que las que diríamos de autos; y acabaríamos por repetir aquello que, contra el salvaje sistema prohibitivo del enjuiciamiento antiguo, escribió el buen sentido del jesuita alemán P. Spo y dió á conocer aquí nuestro insigne P. Feijóo, con aplicación especial al delito de hechicería.

«¿Para qué (lea dice á los jueces) fatigarse en buscar con tanta solicitud á los hechiceros? Yo os demostraré dónde se encuentran. Pre ded á los capuchinos; á los jesuitas; á todos los religiosos; sometedlos á cuestión de tormento, y veréis como confiesan que han incurrido en el crimen de hechicería. Si algunos negaren, reiterad e tormento tres y cuatro veces, que al fin confesarán. Raedles el pelo, exorcizadlos; repitid la ordinaria cantinela de que el demonio los endurece; proceded siempre inflexibles sobre este supuesto, y veréis como no queda uno solo que no se rinda. Hartos hechiceros tenéis ya; pero si queréis más, prended á los obispos, canónigos y doctores: con la misma diligencia lograréis que confiesen ser hechiceros; porque ¿cómo podría resistir á la tortura esta gente delicada? Si todavía deseáis más, venid acá, yo os pondré á vosotros mismos en el tormento, y confesaréis lo mismo que aquellos. A atormentadme luego vosotros á mí, y no hay duda que resultará también reo del mismo delito por confesión propia. De este modo, todos somos hechiceros y magos.»

Y de esto modo, Sr. D. Raimundo, sometidlos á la tortura del hambre, á la tortura del no poder vivir ni mantener á los hijos, del carecer durante treinta años de esa ración mínima de 62 céntimos; de este modo, repito, todos somos rebeldes y anarquistas. El quod tibi non vis...

3.º La culpa de lo sucedido no está en los obreros, ó no está en ellos solos; está también en las clases patronales y terratenientes, está en el régimen caciquil, está en la sociedad, que no se ha cuidado seria y eficazmente de fomentar la riqueza y la educación ni de imponer las reformas sociales, aun aquellas ya experimentadas y que han causado deficitivo estado en Europa; y quien de tal modo ha sido colaborador en la culpa y desertado su puesto, no tiene derecho á extremar sus severidades como si la razón estuviese entera de su parte y no le alcanzara la más mínima responsabilidad.

Tales son, entre otras, las razones

que me mueven á votar por la amnistía inmediata; aplaudiendo la generosa iniciativa del Sr. Lerroux.

JOAQUIN COSTA.

Madrid 31 Julio 903.

SELECTA

ORACIÓN DE EVA

Y, he aquí, Señor que irremisiblemente yo habré de ser quien el dintel traspase: con ansia ardiente de emociones nuevas hierva mi sangre.—

Lentas las noches para mi se pasan en la pasión de los anhelos grandes, mientras la duda y el deseo riñen duros combates.—

Señor, lo siento en mi conciencia escrito y me lo ha dicho la serpiente madre, y en todas partes al entrar, lo veo por todas partes.—

Como semilla de invisible arbusto, cayó en mi pecho y lo abonó mi sangre, y lentamente sobre mi se ha erigido amenazándome.—

Señor, no tengo libertad; un solo y único anhelo en mis entrañas late; hollar el musgo de caminos nuevos; ¡déjame hollarle!

Toda yo entregó mi existencia toda al fuego intenso que en mis venas arde; cumplo el mandato universal y pruebo todos los árboles!

Pequeñas flores de los huertos oigo, vuestras palabras y desciendo al valle; y allí, centando, vuestra voz repiten todas las aves;

Sé por los ríos la misión que tengo, y la he leído en los abiertos mares, y en las montañas, y en la luz que hirviendo cruza los aires.

¿Cómo del mundo tentador salirme? ¿Como al mandato universal negarme? No: pobre monstruo de mirada triste, serpiente madre.

No, arbustos verdes, resonantes ríos, brizas de yerba y vibraciones de aire: en vuestros brazos sin dolor me rindo; cese el combate.

Redondos senos, codiciado fruto del árbol vivo de mi propia carne; labios ardientes de color de fuego, garganta suave;

Abandonaos al latido interno que dulcemente palpitar os hace; y del esposo en los abiertos brazos vibrad triunfantes.

¡Cúmplase en mi la voluntad del mundo! —Ya si mis hijos mi recuerdo guarden; y así jamás á su destino propio quieran negarse!

No: ¡Que te adoren, que te escuchen siempre; que no les duela el sacrificio grande; que el enervante paraíso dejen por imitarle!

No!—Que á sus voces con fervor atiendan Sibila fiel, Naturala grave, humilde monstruo de pupilas hondas, serpiente madre!

Eduardo MARQUINA

El 5 de Agosto de 1883

Veinte años se cumplen hoy que el valeroso Coronel de la Caballería don Serafín Asensio Vega, al frente de las fuerzas que guarnecían la plaza de Badajóz, dió el grito de viva la República, cuyo movimiento secundó el pueblo proclamandola en la plaza de la Constitución á los acordes de la Marsellesa.

Que hermoso espectáculo aquel al ver fraternizar el pueblo y el ejército. La traición de los unos y la cobardía de otros, hizo que no se consolidara en aquella fecha el ideal que tanto perseguimos y por el cual estamos dispuestos á toda clase de sacrificios.

Pocos días después ó sea el nueve, secundaron el movimiento, el valiente Teniente Cebrían, muerto traidoramente en Santo Domingo de la Calza-

da y el inolvidable Capitán Masegado con su compañía de Carabineros en la plaza de Seo de Urgel, á cuyo movimiento se le unió el Teniente Coronel de Infantería Sr Fontcuberta con todo el Batallón que guarnecía aquella fortaleza.

No es esto el momento oportuno de pedir cuentas á los que no cumplieron el compromiso de honor y la palabra contraída con D. Manuel Ruiz Zorrilla, pero como ya hemos dicho hubo traidores que por un puñado de oro delataron á sus compañeros; día llegará que cada uno reciba su merecido.

Hoy nos limitamos á dirigir un fraternal saludo al Coronel Asensio Vega y demás Jefes, oficiales y soldados que en Badajóz Seo de Urgel y Santo Domingo, dieron pruebas de ser perfectos caballeros y fervientes demócratas.

Dedicamos un recuerdo en este día á todos aquellos que murieron defendiendo la libertad y la República.

LOS SOCIALISTAS

CAMBIO DE ACTITUD

La reunión celebrada en Madrid por la Agrupación socialista en el Centro de Sociedades obreras, fué importante, y los acuerdos en ella recaídos correspondieron á la expectación que, respecto á la misma, se había formado.

Por 107 sufragios contra 73 se votó, después de haberse consumido los tres turnos en pro y en contra, la proposición presentada á la Agrupación por el compañero Quejido, que, desde hoy, impone nuevos rumbos al partido socialista obrero, rectificando la táctica política que hasta aquí le había impuesto el jefe Pablo Iglesias. La carta enviada por Bebel á la Revista Socialista, y publicada por ésta en su número del 15 del pasado, ha sido la causa determinante de los nuevos derroteros que en punto á la táctica se obliga á seguir el partido socialista.

El consejo de Bebel, de que debían pactar alianzas con los partidos afines, no ha sido echado en saco roto por la Agrupación socialista, y Quejido, uno de sus más caracterizados miembros, ha sido el porta-estandarte de esa rectificación.

El autor de la proposición, que ha pulsado la opinión de los obreros en su último viaje por las provincias del Norte y Noroeste de España, ha tenido ocasión de apreciar el sentir de ésta. No es extraño, pues, que la haya dado forma, utilizando los consejos del jefe socialista alemán.

Los acuerdos adoptados por la Agrupación socialista, además de marcar una nueva orientación en el partido, envuelven un verdadero voto de censura contra Pablo Iglesias.

Su autoridad y su prestigio han sufrido un rudo golpe que le obligará á presentar la dimisión en el seno del Comité Nacional del partido socialista, en el cual, antes de ahora, ya se había suscitado la cuestión.

La tiranía intelectual que en las deliberaciones ejercía siempre Iglesias fué causa de que la exención no se exteriorizase. Habiendo adquirido hoy esta la forma de la publicidad, es lógico suponer que los acontecimientos para el partido socialista no se circunscribirán solo á lo acordado.

Hé aquí ahora la proposición aprobada:

La Agrupación Madrileña propone al partido socialista obrero, con carácter de urgencia, la adopción inmediata de la siguiente línea de conducta política:

Creyendo llegadas las circunstancias que determinaron previsoriamente la introducción del art. 21 en la organización general, ó sea la pérdida práctica de las libertades públicas por las extralimitaciones gubernamentales, las agrupaciones socialistas y el Comité Nacional se inspirarán, mientras duren esas circunstancias, en estas reglas:

1.º Salvo las poblaciones en que el partido socialista ha llevado por su propio esfuerzo representantes al Mu-

Exposición fabril y artística
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

Máquinas **SINGER** para coser

SUCURSAL:
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

MUEBLES
Y CORTINAJES DE TODAS CLASES

CAMAS Luis XV, plumeadas, desde 100 pesetas una.—Novedades en molduras para marcos de todos colores y oleografías en flores para gabinete.—Representación exclusiva de los muebles, fantasía de junco esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.—Pasamanería de todas las clases para cortinajes y silerías.

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Clemente Lorenzo
ALMERÍA

nicipio, en las demás los socialistas defenderán y votarán en las próximas elecciones municipales las candidaturas que los partidos republicanos unidos presenten.

2.ª En las poblaciones en que ya tienen representación municipal los socialistas, las Agrupaciones pueden pactar alianzas con los partidos republicanos unidos, para presentar candidaturas mixtas, en que tengan por lo menos el número de lugares correspondiente a la importancia de sus finzas actuales; y

3.ª En todas las demás poblaciones en que los republicanos quieran concederlos, los socialistas aceptarán puestos en las candidaturas republicanas, con la condición precisa de que las Agrupaciones designen libremente los compañeros que deben ocupar los lugares que los republicanos ofrecen.

Para contribuir á hacer más eficaz esta nueva línea de conducta, el Comité Nacional designará, si es posible, dos miembros del partido que realicen separada y simultáneamente, por el Mediodía y por el Norte, excursiones de propaganda, visitando las poblaciones en que existan Agrupaciones socialistas y Sociedades obreras, destinando á los gastos lo recogido para la excursión á Andalucía y ampliándola.

Además, el Comité Nacional hará gestiones para establecer, con la representación de los partidos republicanos unidos, una alianza que prepare los medios con que atender á las contingencias del porvenir político de la nación.

Al someter el Comité Nacional estos acuerdos á las Agrupaciones, se entiende que aceptan esta proposición las que no hayan contestado antes de la fecha prudencial que el mismo Comité fijará.

LA ALPUJARREÑA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

— DE —
J. GOMEZ

Sebastián Pérez (esquina á la calle de Wamba).

Este establecimiento ha quedado instalado á la altura de los primeros en su clase, donde contraerán un extenso surtido en conserva de todas clases, chorizos, galletas, quesos y todos los artículos del ramo, y en aceite el mejor hasta el día, que compete con el refinado.

No equivocarse. Este nuevo establecimiento, donde comeréis casi de valde, está situado en la calle de Sebastián Pérez (ant. Alava), esquina Wá la de amba.

Municipio

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales señores Pérez García, Pérez Gallardo, Leal de Ibarra, Muñoz, Pérez Cordero, Burgos Tamarit y López (don Juan), se celebró anteayer la sesión ordinaria municipal.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior sesión, se pasó á la

ORDEN DEL DÍA

Recibo de D. Juan Pérez de 34 pesetas, por copias de obras musicales para la Banda municipal. Es aprobado.

Recibo de 50 pesetas del secretario del Tribunal clasificador, como remuneración de los servicios prestados en el concurso para la provisión de varias plazas vacantes en la Banda municipal. Aprobado.

Cuenta del procurador agente, de 22'35 pesetas, importe de suplido para el otorgamiento de un poder. Es aprobada.

Oficio del Sr. presidente de la Junta provincial del Censo, trasladando acuerdo de dicha Junta, mandando incoar expediente para el aumento de distritos electorales en este Municipio.

Se acuerda instruir expediente. Oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, interesando informe acerca del gremio de Comidas y Bebidas, que solicita se le permita tener abiertos sus establecimientos durante los meses de Agosto y Septiembre, hasta las tres de la mañana.

Se acuerda manifestar al gobernador que el Ayuntamiento no tiene competencia en este asunto.

Oficio del mismo trasladando acuerdo de la Comisión provincial revocando el acuerdo del Ayuntamiento, por el que negó á D. José Luque Padilla licencia para instalar una fábrica de pan en la calle de Reyes Católicos.

Acuerda la Corporación que se entable recurso contencioso-administrativo.

Otro de la subasta verificada para la cobranza del arbitrio impuesto sobre la venta del verde, desierta por falta de licitadores.

Se acuerda anunciar nueva subasta con el 10 por 100 de rebaja.

Pliego de condiciones para la subasta de dos parcelas de terreno sobrantes de la vía pública en la calle de Egullior. Es aprobado.

Pliego de condiciones para la subasta de la obra de decorado de la fachada y torre del Ayuntamiento. Es aprobado.

Informe de la Comisión de Ornato, proponiendo se conceda licencia para edificar en la carretera de Níjar á D. José Papis López. Es aprobado.

Recibo del Fontanero, de pesetas 22'25 por reformas en varias fuentes y urinarios. Es aprobada.

Factura de D. Segundo Peón, de pesetas 6'75 por material para el servicio de riegos. Es aprobada.

Informe de la Comisión de Ornato proponiendo se abonen á D. Segundo Peón, 84 pesetas por material para la brigada de Policía Urbana. Es aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo se instruya expediente para el reintegro de los haberes percibidos por las profesoras privadas suprimidos por carecer del título éstas. Es aprobado.

Distribución de fondos para el presente mes. Es aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo se consulte al Sr. Ministro de la Gobernación, la forma en que se há de instruir en los presupuestos los haberes mandados entregar á D. Juan Sánchez Roca. Es aprobado.

Recibo de D. Francisco Pérez Ortega, de ptas. 11'25 por efectos para la limpieza del Ayuntamiento. Es aprobado.

Recibo del mismo por ptas. 32 importe de la compostura de cuatro persianas. Es aprobado.

Factura de Ubaldo Abad, de 150 pesetas por un juego de lavavo plateado con bandeja, con destino á la rifa de Beneficencia. Es aprobada.

Oficio de la Sociedad Benéfica «La Obrera», solicitando la subvención, por lo que resta al año actual. Se desestima.

Solicitud de D. Carlos Joyer, solicitando se autorice á D. Miguel Villegas para que recaude el impuesto establecido sobre los sitios que se ocupan en el Real de la feria. Pasa á informe de la Comisión de Hacienda.

Certificación del Arquitecto titular proponiendo se abonen al contratista de las obras de prolongación del Pa-

seo de la Caridad, la suma de 1298 pesetas en que consistió el remate. A informe de la Comisión.

Presentación del prófugo Miguel Verdegay. Se le levanta la nota de prófugo y se le declara inuil.

Certificación del Arquitecto titular, proponiendo se abonen al contratista de las obras de la andamiada, torre y accesorios para la instalación de un reloj en el Ayuntamiento, la cantidad importe del remate. Es aprobada.

Terminada la orden del día, el señor Pérez Gallardo se ocupó extensamente de la cuestión de Beneficencia, proponiendo la confección de un nuevo padrón municipal, y en cuanto á la Farmacia propone que se saque á subasta este servicio.

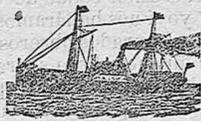
El Sr. Pérez García apoya la proposición en cuanto á lo del padrón y pasa á la Comisión con la intervención del Sr. Muñoz.

El Sr. Pérez Cordero propone que al cuerpo de serenos se le haga un uniforme para esta feria, y se aprueba por unanimidad.

El Sr. Leal de Ibarra pregunta si las escobas de que en sesiones anteriores se presentó la cuenta, eran para barrer las calles, por que no se conocía; y denuncia que varios empleados del Ayuntamiento cobran también por otras oficinas del Estado.

A preguntas del Alcalde, se niega á decir en público sus nombres y ofrece decirselo particularmente al Alcalde para lo que hubiese lugar, con lo que se levantó la sesión.

Vapores fruteros



El magnífico vapor TORINO para LIVERPOOL, se encuentra en nuestro puerto, y sale hoy directo con hueco para 4.000 barriles.

Agente: M. Berjón.

Vapores fruteros



Para Liverpool directo El SEGONTIAN, con hueco para 3.000 barriles, se encuentra en puerto á la carga.

Agente: M. Berjón.

Para Hull y Newcastle El VALA cargará el 7 del corriente. Hueco, 4.000 barriles.

Para Glasgow directo El STROMBOLI (Línea Bruce) cargará aquí el 7 del corriente. Hueco, 3.000 barriles.

Liverpool y Manchester El ELSA cargará aquí el 7 del corriente. Hueco, 3.000 barriles.

Agente, Ricardo Giménez en Liq'n

ANCHOAS

fresecas superiores de Arosa, á 2 pesetas el kilo, en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro, calle de Ricardos, 3.

Una carta

Sr. Presidente del Circulo Republicano de Almería

Mi estimado correligionario: recibí su telegrama que envié á El País para su publicación.

Fui uno de los iniciadores de la celebración del aniversario de la publicación de la ley de 29 de Julio de 1837. Muy pocos nos hicieron caso

hace tres años; en este han sido muchos y muy importantes los mítins celebrados.

Considérome así obligado á dar, á Vdes. las gracias por su concurso.

El Partido marcha muy bien; la organización se hace sin grandes contrariedades y el Gobierno parece empeñado en darnos en todo la razón.

Salude á los amigos en mi nombre y es de V. afmo. amigo y corre igionario,

MIGUEL MORAYTA

Madrid y Agosto 1903.

¡¡ IMPORTANTE !!

Gran droguería LA GIRALDA REAL 11 y VARGAS 1

Frente á M.ª Terriaza y al lado del Candado

La que vende hoy más barato que ninguna en Almería. No comprar sin antes comprobar precio en cualquier artículo de este ramo, ó sean: perfumería extranjera y del país; específicos de Espinart extranjeros y otros autores; artículos de goma, braguetas, algodones en rama y ortopedia en general; pintura al óleo en pasta y en polvo; aceites para industria y medicinales. Esponjas, aguas minerales, artículos para fotografías, como son: placas Lumier, papel id. revelador. Virage y demás productos; purpurinas, esencias, brochas, pinceles, barnices de las mejores marcas, anilinas para tintas superiores.

¡OJO! No comprar sin antes comprobar precio. RNo equivocarse, «LA GIRALDA», Real 11 y Vargas 1.

EL PARO GENERAL

EL DOMINGO

La comisión llamada de huelga continuó durante el domingo último sus pacíficas gestiones, obteniendo de ellas adhesiones valiosas en favor del paro.

En la noche de dicho día celebró junta la Federación Local, tratando sobre la conveniencia del paro, como tributo debido á la solidaridad, y aconsejando en tal sentido á las sociedades obreras, aunque, por razones poderosas, nacidas de singulares circunstancias, acordó reducir los términos del movimiento, dejándolo circunscrito al día del lunes.

EN EL GOBIERNO

A las doce de la noche del mismo día, compareció al despacho del señor Gobernador civil, una comisión compuesta por individuos directivos de la Federación y pertenecientes á la comisión de huelga, los cuales fueron llamados por la primera autoridad gubernativa.

El Sr. Barroso hizo presente á los obreros que el Gobierno había resuelto considerar esta huelga como un delito de sedición, esforzándose por contrariar las conclusiones adoptadas en la Federación.

La comisión, armonizando la corrección de la forma con la energía del concepto, rechazó el criterio del Gobierno en ese punto expresando que ni hay nada legislado sobre el particular, ni, como resolución espontánea de los poderes, ha sido dada al general conocimiento con la debida antelación. Terminó declarando la imposibilidad de volver sobre lo acordado, hallándose dispuesta á responder de su actitud, y ofreció velar por el orden, á condición de que la fuerza pública no se manifestara en las calles, cosa que el Sr. Barroso prometió por su parte.

EL PARO

Contrastando con el bullicioso despertar de otros días, amaneció el lunes, ofreciendo la población un espectáculo inusitado.

Todos los trabajos aparecieron abandonados, mudos los talleres y silenciosas las fábricas. Solamente en las primeras horas se vieron trabajar algunos obreros no asociados, que abandonaron voluntariosos sus ocupaciones á la más leve y amistosa insinuación de los huelguistas.

En suma, á las nueve de la mañana, el paro era completamente general, si se exceptúa á los oficiales peluqueros que no pudieron llegar á un acuerdo por la honda desorganización del gremio.

Durante todo el día, grupos de obre-

ros recorrieron las calles y paseos buscando la esplendidez de un día magnífico, en medio del más perfecto orden no turbado por el más mínimo incidente. Solo una reclusión pudo mencionarse: la de la guardia civil y fuerzas del ejército que por todo el día estuvieron encerradas en sus respectivos cuarteles.

EL COMERCIO

Contribuyó poderosamente á la mayor solemnidad del acto, cerrando sus puertas por espontáneo impulso.

Actitud tan noble y levantada, evitó sin duda que el lunes pudieran producirse los sucesos lamentables del 1.º de Mayo, por lo cual mereció las generales y unánimes elogios que le tributaron y á los que unimos los nuestros muy calurosos.

COMENTARIOS

Muchos y muy sobrosos se hicieron acerca de algunos colegas y de ciertas personalidades, cuyos trabajos por desvirtuar el movimiento obrero, sufrieron el más vergonzoso fracaso.

En otro número expondremos á este propósito lo que la falta de espacio nos impide decir en el presente.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de sastre y modisto, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontramos el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visitad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

Noticias

Natalicio

La señora doña Angelina Rodríguez, Condesa de Torre-Marín, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña.

Recurso

Ha sido resuelto en favor del médico titular de Mojácar D. Bartolomé Castaño Flores, el recurso que interpone pendiente sobre rescisión del contrato con el Ayuntamiento de aque pueblo.

Expediente

Por el Gobernador civil ha sido ordenado al Alcalde de esta Capital instruya un expediente en averiguación de si es ó no verdad que en el Ayuntamiento figuran dos niños menores de edad, como empleados de su mismo.

Multa

Le ha sido impuesta de 75 pesetas por promover escándalos en la pública á Luis Fernández, de esta Capital.

Rematados

Han sido destinados al Penal de San Miguel, los rematados por Audiencia, Francisco Cano Medina y Antonio Cortés Gómez.

Traspaso

El anunciado en números anteriores, del acreditado taller de sastre y modisto titulado «La Epoca» establecido en la calle de S. Francisco número 12, cuyo propietario es el distinguido maestro D. Juan del Castillo Muñoz, queda sin efecto, por los ruegos de sus parroquianos, quienes han obligado á desistir de su propósito.

Al público

Por acuerdo de la Dirección General de Contribuciones, queda prorrogada la recaudación voluntaria de cédulas personales en esta provincia hasta el día quince de los corrientes.

Lo que se hace público para conocimiento de todos, y á fin de que que no se hallan provisto de documento puedan verificarlos los recargos, dentro del plazo que se establece.

A sus puestos

En el tren correo de ayer comenzaron á salir para sus respectivos puestos la Guardia civil reconcentrada con motivo de la huelga.

Fresupuesto

En la sesión celebrada por la Comisión provincial en el día de ayer, fué reformado favorablemente el presupuesto carcelario del partido de Berja para 1903.

La Tropa

Según las versiones que ayer circulaban por ciertas oficinas, parece ser que se trata de que se quede de guarnición en esta plaza los cien números que vinieron con motivo de la huelga.

Robo

En la calle del Gran Capitán le fueron robados ayer sesenta duros á una mujer, conocida por *Maria la de los niños*.

Los más extraño del robo es que los rateros, al forzar la cómoda en que se encerraba el dinero, no se llevasen varias alhajas que en el mismo mueble se guardaban.

Ocasión

Se alquila el local mereadero de «Las Delicias», en buenas condiciones; por no poder atender el dueño de la finca. Cuenta un magnífico piso de doce habitaciones y cinco en los bajos con un gran comedor y jardín.—Darán razón en la misma, Sebastián Truque, Almería.

Toribio Alvarez

Cirujano-dentista.—Príncipe 8 pral. Dentaduras artificiales, extracciones sin dolor, empastes y orificaciones.

Mina de hierro

Se arrienda una mina de hierro de 48 pertenencias, situada cerca del mar.

Dirigirse á D. Baldomero Lasala, notario de Vera.

Se alquila el local que dejó la casa Singer en la calle de Navarro Rodrigo. Inor-marán: Puerta de Purchena, 4.

Se rebajará del alquiler que se pag por dicha Compañía.

Importante

Se vende á precios muy reducidos una partida de arcos de castaño de siete cuartas.

Darán razón Muro y Diaz.

La Almeriense

Para calzado con novedad elegante y fuertes, visitar la Almeriense de Bordolás que tiene miles de pares de todas clases á precios arreglados. Tiendas, 2.

Cauce La Buena Unión

La Junta general extraordinaria que se pensaba celebrar el día doce de Agosto próximo, ha sido aplazada para el día nueve del mismo.

Contra los rayos solares

Se ha recibido un gran surtido de PERSIANAS madera doble hilo, en el antiguo almacén de los efectos Navales.

Se hace toda clase de arreglos en las nsadas á precios muy reducidos.

Para toda clase de encargos, dirigirse á los Efectos Navales y á la Droguería de Bustos, Granada, 25.

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Droguería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de Drogas—Productos químicos puros é industriales—Aparatos, Accesorios y novedades para Fotografía—é ininidad de diversos artículos.

Precios muy reducidos.

Venta en buenas condiciones.

Por ausentarse su dueño, se alquila y se vende la casa titulada «La Calata», frente al jardín de D. José González Canet. Así mismo, se vende el establecimiento con todas sus existencias en un precio módico.

Mil pesetas

Al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del «Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Oculista

El Doctor Duarte ha cambiado de domicilio, instalándose en el Paseo del Príncipe núm. 88 principal, donde continuará con la consulta especial que para enfermos de los ojos tenía

establecida y á las mismas horas. Lo que participamos á los numerosos clientes que están asistidos por dicho doctor.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial á cargo del oculista D. Rafael G.ª Duarte, Catedrático de oftalmología de la Facultad de Medicina de Granada.

Horas de consulta de 3 á 5 de la tarde.
Hotel Tortosa.

COÑAC BARBIER

El mejor y más barato en su clase. Razón: Danie. F. Delgado, Xique-na, 2.

Rifa de Beneficencia

Visita la Perfumería Inglesa, para lotes económicos propios para dicha rifa.

CONSULTA GRATUITA

Con objeto de favorecer á las clases menesterosas que padecen enfermedades de la vista, se ha abierto una consulta gratuita por el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, Dr. Duarte, en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, todos los días, de 11 á 12 de la mañana, excepto los privados.

Los profesores del benéfico establecimiento Sr. Arigo, Pérez García y Cordero, auxiliarán al notable especialista.

Merece aplausos de todas las clases sociales el filántropo doctor.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

La elección del Papa

Madrid, 4-1'15.

Despachos particulares autorizados, anuncian ha recaído el nombramiento de Papa en el patriarca de Venecia, cardenal Sarto.

La noticia no ha tenido confirmación oficial.

Declaraciones de Alix

Madrid, 4-8 n.

El ministro de la Gobernación Sr. García Alix, ha hecho declaraciones, acerca de los anunciados mitins republicanos.

Dice que se autorizarán para los fines electorales, pero que serán suspendidos al menor ataque lanzado contra la monarquía.

Cotización

Madrid 4

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77'95
4 por 100 pequeños....	78'15
4 por 100 fin corriente	98'30
5 por 100 amortizable.	98'35
5 por 100 pequeños....	98'30
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	182'00
Id. id. al 4 por 100	000'00
Banco de España.....	469'00
Banco Hispano Americano.....	000'00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	434'00

CAMBIOS

París, á la vista.....	36'65
Londres, á la vista.....	00'00
Exterior español París...	98'30

Desde Roma

Madrid 4-8'25 n.

Telegramas de Roma anuncian que á las 6 y 25 de la tarde última, se observó una nueva fumata que duró diez minutos.

La Plaza de San Pedro hallase ocupada por numero público, creyéndose que hoy será conocido el definitivo nombramiento del nuevo Papa.

El cardenal español Herrera continúa gravísimo.

Almirante fallecido

Madrid, 4 8'50 m.

Notifican de Paris que ha fallecido el almirante de la escuadra francesa del Mediterráneo, Mr. Pottier.

El nuevo Papa

Madrid, 4-9 n.

En la Nunciatura se han recibido noticias oficiales confirmando el nombramiento de Papa obtenido por el cardenal Sarto.

Este adoptará el nombre de Pío X.

Recuérdase que cuando fué designado patriarca de Venecia, Italia tardó en concederle el exequatur.

Disturbios en Sevilla

Madrid 4-9'10 n.

Se ha realizado en Sevilla el paro general.

Los huelguistas recorrieron las calles apedreando algunos tranvías que se negaron á suspender el tráfico.

Fuó herido de una pedrada el Capellan del Regimiento de Sorria.

Un guardia civil que intentó detener á un anarquista, recibió dos puñaladas graves.

El agresor huyó sin que haya podido ser capturado.

Varias noticias

Madrid, 4-9'30 n.

Dicen de S. Sebastián, que el rey ha recibido en audiencia al Embajador de Francia.

Después, la familia real acompañada de los ministros Señores Conde de S. Bernardo y Maitegui embarcó en el «Giralda» con rumbo á Pasajes regresando en coche á Miramar.

Comunican de Roma que ha tenido lugar la presentación del nuevo Papa al pueblo con el ceremonial de rúbrica.

—Ha fallecido el general Gamarra.

MENCHETA

Tonta de uva

Liverpool, 4-11'35

«Turia» vende mañana.

Castellanos

Imp. de EL RADICAL

AVISO IMPORTANTE

Gran fábrica de somniers (colchones de muelle)

Catres de tijera y campaña. Telas metálicas de todas clases.

Visita esta casa y os convenceréis de ello con poco dinero.

Calle Real de la Cárcel, 29.

RAMÓN GINER Y COMPAÑIA ALMERIA

Nabob

THÉ DE CEYLON

El más fino.—El más puro.—El más aromático.

VENTA EXCLUSIVA

Confitería Sevillana.—Puerta de Purchena y Sucursales.

F. Arance Aparicio

Comisionista de frutos.—Agentes en todos los mercados de Inglaterra.

GLASGOW

Representante en la provincia: don Vicente Arance, Murcia, 14, Almería.

La cerveza EL ABEJILLA

es la mejor y la más barata de cuantas se conocen.—1.000 pesetas al que pruebe lo contrario.—Véndese en todos los cafés.

Botella pequeña, 45 céntimos de peseta; idem de 1/2 litro, 60 id.; idem de 3/4 litro, 90 id.

Para la fabricación de Mosaicos

La persona que desee dedicarse á tan bonita industria, se le vende herramienta completa para esta fabricación, compuesto de una prensa timbre de doble fuerza, moldes, troqueles, dibujos, etc.

En esta Redacción darán razón.

Anis Perla

Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, finura y grato al paladar. Así como también el sin rival estomacal Licor Kruger.

De venta en todos los establecimientos.

Galle elegante



Se consigue usando el CORSE RECTO que se vende en La Librerata —Príncipe, 10.

“MELASIN”

Ha llegado el cargamento que se esperaba de este nutritivo é inmejorable pasto para mulos, caballos, cabras, cardos y todas las demás clases de animales.

Véndese este pasto por cantidad mínima de sacos de 100 kilos á 90 reales saco, y se devuelve su valor cobrado si la bestia á que se le ha de administrar no quiere comerlo.

PARA INFORMES:

D. Gerónimo Lino Rodriguez

calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social: PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA,

DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

UNDERWOOD

La máquina de escribir más perfeccionada. La única con la escritura enteramente a la vista. Premios y medallas de oro en todas las exposiciones. Adoptada en España por Ministerios, Banco de España, Compañía Transatlántica, etc., y por más de 700 sociedades y Compañías mineras de Seguros y por Ingenieros, Abogados, propietarios, etc., etc.

La UNDEWOOD ha provisto por concurso entre todos los sistemas, al de las Indias y a la compañía de los ferrocarriles de París Lyon.

El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona después de probar y estudiar durante un año los demás sistemas adoptó en vista de los resultados obtenidos la UNDERWOOD.

Ventas al contado y a plazos en las condiciones que convengan.

A casas conocidas y de responsabilidad se le manda la máquina a prueba.

CYCLOSTYLE El mejor aparato para sacar copias de la escritura manual ó de las máquinas de escribir. Reproduce 1.500 copias con un solo original. Aparato utilísimo para oficinas, casas comerciales, etc., etc.

Representantes en Almería: José DE BURGOS CAÑIZARES, Trinidad, 6.

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería		Estación de Guadix		Estación de Moreda		Estación de Baeza (empalme)		Estación de Albolote	
SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS	
Correo para Baeza (Empalme) á las.	10:30	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	10:59	Mixto para Almería, á las.	4:28	Correo de Almería, á las.	15:17	Mixto para Moreda, á las.	10:02
Mixto para id. á las.	16:48	Correo de id., á las.	17:40	Correo para id., á las.	13:40	Mixto de id., á las.	0:36	Correo para id., á las.	12:46
Corto para D.ª María, á las.	5:45	Corto de D.ª María, á las.	20:42	Exprés para Albolote, á las.	8:10	Mixto de Albolote, á las.	13:10	Exprés para id., á las.	19:47
Mixto para Almería á las.	5:55	Mercancías de Almería, á las.	12:28	Exprés para id., á las.	15:40	Correo de id., á las.	15:06	Mixto de id., á las.	18:48
Correo para id. á las.	14:36	Correo de id., á las.	14:16	Exprés para Moreda, á las.	4:35	Exprés de Moreda, á las.	1:25	Exprés para Baeza, á las.	1:06
Mercancías para id., á las.	15:05	Mixto de id., á las.	22:53	Exprés para Baeza (Empalme), á las.	22:19	Exprés de Baeza (Empalme), á las.	13:15	Exprés para Almería, á las.	9
Correo para Baeza (Empalme), á las.	14:6	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	5:35	Exprés para Almería, á las.	21:07	Exprés de Almería, á las.	19:20	Exprés para id., á las.	12:46
Mixto para id., á las.	23:18	Correo de id., á las.	14:26	Exprés para id., á las.	19:47	Exprés de id., á las.	18:48	Exprés para id., á las.	19:47

UBALDO ABAD
FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

LA GLORIETA

5—CASTELAR—5

ULTRAMARINOS

DE

José Abad Novis

Se ha recibido un buen surtido en quesos de Gruyere, bola y de plato; salchichón de Vich, longaniza y chorizos extremeños, garbanzos finos de Castilla y conservas de todas clases.

Depósito exclusivo del COGNAC SEBRANO.

SERVICIO Á DOMICILIO

CONFITERÍA SEVILLANA

Y

LAS COLONIAS

Gran variedad en conservas de todas clases, quesos, embudidos, dulces, bombones y caramelos.

Especialidad en juguetería fina y objetos de arte para regalos.

Santiago Frías Lirola

Se hacen toda clase de encargos

Casa Central.—Príncipe Alfonso 6.

Sucursales:

PRÍNCIPE, 18, y REAL, 3

ALMERIA

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

SE VENDE

en Málaga una fábrica de hielo sistema ROUL PICTE

Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

PARA MAS DETALLES: **Felipe Esteller Torés**

SANTO CRISTO, 2

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLAZA VENDÔME

Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, **D. Juan Jimenez Camacho**, Reina, 11, Almería

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco.—CAPITAL social: 300.000 pesetas

Elevable á 1.000.000.—Primas en cartera: 25.527 pesetas.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en esta provincia: **DON RAMÓN MARTÍNEZ Y VIVAS**, Antonio Vico, 7, ALMERIA.—Se admiten Agentes

DISPONIBLE

ZAMPIRONI

FIBIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazar.